

INFORMACIÓN PROCESO SELECTIVO

CONVOCATORIA: 3/2017.01
PUESTO: MONITOR DEPORTIVO POLIVALENTE
Nº DE VACANTES: 1

RESULTADO FINAL DE PROCESO SELECTIVO

Reunida la comisión de valoración del proceso selectivo, una vez efectuada la evaluación de méritos aportados, así como las diferentes pruebas selectivas previstas en la convocatoria, se establece la siguiente puntuación total para los aspirantes admitidos:

CONVOCATORIA	Número	DNI	RE.	CUALIFICACION MINIMA	BAREMACION				PUNTAJACION TOTAL
					MÉRITOS		Entrevista personal	Examen práctico	
				ADMITIDO	F.C.	Exp.			
3_2017.01. Monitor polivalente Gym	3/2017.01.S05	53716042W	2017/2321	ADMITIDO	1,75	0,50	3,00	1,75	7,00
	3/2017.01.S07	53463616R	2017/2364	ADMITIDO	1,00	1,46	2,50	1,50	6,46
	3/2017.01.S12	53424386D	2017/2378	ADMITIDO	1,00	1,26	2,50	1,30	6,06
	3/2017.01.S15	3916189W	2017/2381	ADMITIDO	1,25	1,13	3,00	0,60	5,98
	3/2017.01.S10	X7893883F	2017/2373	ADMITIDO	1,75	1,25	1,00	NO	4,00
	3/2017.01.S16	52509801L	2017/2384	ADMITIDO	0,75	1,50	0,50	NO	2,75
	3/2017.01.S14	4207385H	2017/2380	ADMITIDO	0,50	0,50	1,50	NO	2,50
	3/2017.01.S02	48969253E	2017/2290	ADMITIDO	0,75	0,40	1,00	NO	2,15
	3/2017.01.S01	04618232Q	2017/2245	ADMITIDO	0,75	0,38	1,00	NO	2,13
	3/2017.01.S03	53470171R	2017/2301	ADMITIDO	3,00	0,41	3,00	NO	EXCLUIDO

A la vista del resultado de la evaluación según los criterios establecidos en la convocatoria, por la comisión de valoración, acuerda elevar puesta de contratación para la cobertura del puesto objeto de la presente convocatoria al candidato con la mayor puntuación total obtenida, correspondiéndose este con el aspirante **3/2017.01.S05**.

Así mismo, el resto de aspirantes evaluados que superen los 5 puntos pasarán a formar parte de lista de reserva para el caso de necesidades de cobertura de vacantes de la misma categoría ó puesto, manteniendo la puntuación obtenida en este proceso y el orden de prioridad (de mayor a menor puntuación) durante un plazo de seis meses a contar desde la publicación de resultado final del proceso.

Lo que se informa en Arroyomolinos a 09 de noviembre de 2017



El Secretario del Comité de valoración